

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE AGUA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**  
**SECRETARÍA DE AGUA**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS HIDRÁULICAS**

**ACTA DE APERTURA**

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 030/2021

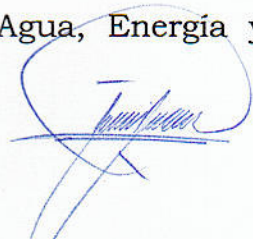
FECHA DE APERTURA: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021- HORAS: 09:00

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: "RED DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES - LOC. ANTOFALLA - DPTO ANTOFAGASTA DE LA SIERRA - PROVINCIA DE CATAMARCA".

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA CON 26/100 (\$43.050.180,26).

EXPEDIENTE: EX-2021-00542335- -CAT-SA#MAEMA

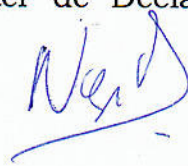
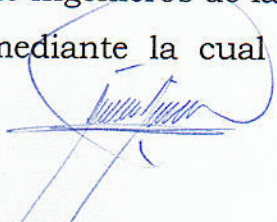
----- En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los diez días del mes de Septiembre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas dependiente de la Secretaria de Agua del Ministerio de Agua, Energía y Medio Ambiente, sito en Av. Venezuela s/n° - C.A.P.E. - Pabellón Nro. 9, a los fines de llevar a cabo el Acto de Apertura para la presente contratación, conforme lo establece el Convenio de Financiamiento suscripto con ENOHSA, la Ley de Obras Públicas N° 2730 y su Decreto Reglamentario N° 1697/74, Decreto Acuerdo N° 151/20 y sus modificatorias, el Pliego General de Condiciones, la Ley N° 4938 de Administración Financiera y sus modificatorias, por el Decreto Acuerdo N° 1154/2013, la Ley N° 5038/01 "Compre y Contrate Preferentemente Catamarqueño" y su Decreto Reglamentario N° 1122/01, modificado por Decreto Acuerdo N° 445/02, de acuerdo a lo reglado en su Artículo 8°, el Ing. Augusto Rivarola - Inspector de Obras de la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas; el Dr. Napoleón Paris - Asesor Legal del Ministerio de Agua, Energía y Medio Ambiente; y el CPN Andrés Mashud Creche -



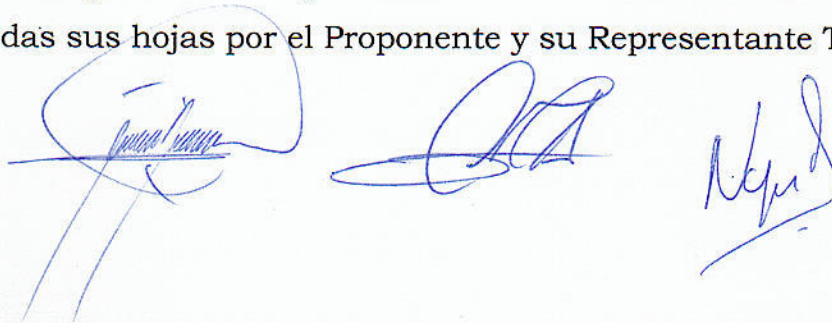
Gestión Administrativa y Contable de la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas, a fin de dar inicio al Acto de Apertura de la contratación directa N° 030/2021, mediante la cual se persigue la OBRA: "RED DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE DESAGÜES CLOACALES - LOC. ANTOFALLA - DPTO ANTOFAGASTA DE LA SIERRA - PROVINCIA DE CATAMARCA" tramitado por Expediente EX-2021-00542335- -CAT-SA#MAEMA.-----

Siendo la hora nueve (09:00), habiéndose cumplido el plazo para recepción de ofertas, se procede a la apertura del único sobre presentado.-----

El mismo corresponde a: La firma **SUCESIÓN DE MOGETTA GUIDO DAVID** quien presenta el correspondiente Sobre con la siguiente Documentación: Soporte Digital; Invitación al llamado; Anexo II - Declaración Jurada de domicilio y Fuero, constituyendo domicilio Legal en Av. Presidente Castillo N° 3770 de esta Ciudad Capital y domicilio Informático en la casilla [cmogetta@guidomogetta.com.ar](mailto:cmogetta@guidomogetta.com.ar); Póliza de Caucción en garantía de mantenimiento de oferta N° 138350 expedida por la aseguradora Integrity Seguros Argentina S.A. por la suma de Pesos Cuatrocientos Treinta Mil Quinientos Dos con 00/100 (\$43.0502,00) certificada por escribano y con el correspondiente impuesto a los sellos por Pesos Dos Mil Quinientos Ochenta y Tres con 01/100 (\$2.583,01); Certificado de Capacidad en la Especialidad "HIDRÁULICA" N° 129/21 de fecha 08 de septiembre de 2021, expedida por la Dirección del Registro de Consultoras y Contratistas de la Provincia de Catamarca con el correspondiente impuesto a los sellos por Pesos Cincuenta y Un Mil Seiscientos Sesenta con 22/100 (\$51.660,22); Tasa Retributiva de Servicios por Pesos Veintiún Mil Quinientos Ocho Con 65/100 (\$21.508,65); ANEXO V - Designación de Representante Técnico y Aceptación del Cargo del Ingeniero Civil Oscar Adolfo Doering, Matrícula Profesional N° 1180; Certificado de inscripción del profesional en el Centro de Ingenieros de la Provincia de Catamarca bajo la Matrícula N° 1180; Nota mediante la cual se manifiesta en carácter de Declaración Jurada no



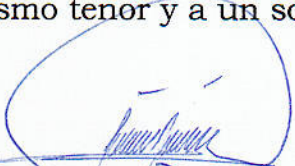
encontrarse inhibido para disponer y grabar bienes registrables, no mantener acciones judiciales con ningún Organismo Oficial ni poseer obras rescindidas en forma culposa en los últimos 24 meses anteriores a la fecha de la presente acta; Designación de Administradores Definitivos de la sucesión a favor de María Luisa Prevedello de Mogetta y Guido Ricardo Mogetta Prevedello y aceptación del cargo, Constancia de Inscripción en la Secretaria del Registro Público certificados por Escribano Público; Poder General de Administración a favor de Guido Ricardo Mogetta Prevedello; Certificado de Inscripción en el I.E.R.I.C. N° 568756 válido hasta el 30 de abril de 2022 certificado por Escribano Público; Cédula Fiscal vigente expedida por la Agencia de Recaudación de Catamarca (A.R.CA.); Constancia de Inscripción en A.F.I.P. con C.U.I.T. N° 20-08042389-7; Certificado de inscripción de la empresa en el Centro de Ingenieros de la Provincia de Catamarca bajo la Matricula N° 553; Certificado en el REPSAL; ANEXO III - Declaración Jurada Predio y Reglamentaciones Vigentes; Anexo I - Formulario Oficial de la Propuesta por la suma de **PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 04/100 (\$43.017.292,04)**, manteniendo la misma por el plazo de TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS y proponiéndose ejecutar el proyecto en un plazo de tres (03) meses corridos contados a partir de la firma del Acta de Inicio; Presupuesto de Obra desagregado por ítem; Plan de trabajo e Inversiones detallado por Rubro; Curva de inversión; Análisis de Precios de cada uno de los ítems, desagregados en todos sus componentes según formulario; Constancia de retiro del pliego denominado como "llamado a contratación" sin especificar que documentación se retira, expedido por el Departamento Tesorería de la Dirección Provincial de Administración del Ministerio de Agua, Energía y Medio Ambiente y Copia de Pliego de Bases y Condiciones Particulares debidamente firmado en todas sus hojas por el Proponente y su Representante Técnico.



La Documentación presentada en un total de setenta y dos (72) fojas, se encuentra debidamente firmada y sellada por el Oferente y su Representante Técnico.-----

Al hacer revisión del soporte digital, se advierte que no incluye la documentación técnica en formato xls (Excel). -----

No siendo para más se da por terminado este acto, firmando las personas antes mencionadas, previa lectura de la misma, dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----



ING. JOSE AUGUSTO RIVAROLA  
Inspector de Obra  
Secretaría de Agua  
Ministerio de Agua, Energía y Medio Ambiente  
C.º 383-4602653



CPN ANDRES M. CRECHE  
Jefe Dpto. Inspección, Certificación y Redeterminación  
Dirección Provincial de Obras Hidráulicas  
S.A. - M.A.EyM.A.



Dr. E. NAPOLEON PARIS  
ABOGADO  
M.P. N° 2508



Gobierno de Catamarca  
2021

**Hoja Adicional de Firmas  
Copia Digitalizada**

**Número:**

**Referencia:** ACTA DE APERTURA - Cont. Dcta. N° 030-21

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GDECatamarca  
DN: cn=GDECatamarca, c=AR, o=Tesoreria General de la Provincia, ou=Secretaria de Modernizacion  
del Estado de Catamarca, serialNumber=CUIT 30636511354  
Date: 2021.09.16 11:17:39 -03'00'

Digitally signed by GDECatamarca  
DN: cn=GDECatamarca, c=AR, o=Tesoreria General de  
la Provincia, ou=Secretaria de Modernizacion del Estado  
de Catamarca, serialNumber=CUIT 30636511354  
Date: 2021.09.16 11:17:41 -03'00'

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA  
MINISTERIO DE AGUA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE AGUA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS HIDRÁULICAS**

**OBRA: "RED DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE DESAGUES CLOACALES – LOC.ANTOFALLA – DPTO. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA – PROVINCIA DE CATAMARCA"**

**EXPEDIENTE: EX - 2021-00542335- -CAT-SA#MAEMA  
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 030/2021**

**PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES CINCUENTA MIL CIENTO OCHENTA CON 26/100 (\$ 43.050.180,26)**

**FECHA DE APERTURA: Día 10 del mes de Septiembre del Año 2021 a horas 09:00**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS HIDRÁULICAS	
Entró	10 SEP 2021 Saló
Nota N°	192



Recibi: 08:30hs

ANEXO IFORMULARIO OFICIAL DE LA PROPUESTA

San Fernando del Valle de Catamarca, 10 de Septiembre de 2.021.-

Señor

Director de Provincial de Obras Hidráulicas

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

El que suscribe, GUIDO RICARDO MOGETTA PREVEDELLO D.N.I. N° 25.511.722, actuando en nombre y representación de la Empresa Constructora Sucesión de MOGETTA GUIDO DAVID, con domicilio legal en Av. Pte. Castillo N° 3.770 de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, compenetrado de toda la documentación del pliego de llamado a la **Contratación Directa N° 0030/2021**, de la Obra: **“RED DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE DESAGUES CLOACALES – LOC. ANTOFALLA – DPTO.ANTOFAGASTA DE LA SIERRA - PROVINCIA DE CATAMARCA”** como así también, de las aclaraciones efectuadas por medio de las circulares emitidas; ofrece ejecutar la totalidad de los trabajos, en un todo de acuerdo con lo estipulado en el mencionado pliego y la documentación adjunta, por la suma de Pesos **Cuarenta y tres millones diecisiete mil doscientos noventa y dos con cuatro centavos (\$ 43.017.292,04).**-

Manteniendo la oferta por treinta (30) días corridos y proponiéndose ejecutar el presente proyecto en un plazo total de tres (3) meses corridos.

Se considera que la oferta se ha formulado con precios vigentes a la fecha de apertura.

  
Sucesión de Guido David Mogetta  
EMPRESA CONSTRUCTORA  
Ing. CIVIL OSCAR A. DOERING  
REPRESENTANTE TÉCNICO  
Firma y sello del

Representante técnico

  
Suc. de Guido David Mogetta  
EMPRESA CONSTRUCTORA  
GUIDO R. MOGETTA PREVEDELLO  
APODERADO

Firma y sello del

Proponente

## PLANILLA DE COTIZACIÓN

OBRA: RED DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE DESAGUES CLOACALES

LOCALIDAD: ANTOFALLA

DEPARTAMENTO: ANTOFAGASTA DE LA SIERRA

Item	Descripción	U.	Cant.	\$ Unitario	\$ Subitem	\$ Rubro	% item s/Rubro	% item s/Rubro
<b>1</b>	<b>RUBRO1: LOGISTICA DE OBRA</b>					<b>188.193,36</b>		0,400%
1.1	Obrador	GI	1,00	188.193,36	188.193,36		0,400%	
<b>2</b>	<b>RUBRO 2: MURO DE TOMA FRONTAL</b>					<b>410.825,40</b>		1,000%
2.1	Muro de toma frontal	GI	1,00	410.825,40	410.825,40		1,000%	
<b>3</b>	<b>RUBRO 3: OBRAS DE ADUCCION</b>					<b>6.067.608,00</b>		14,100%
3.1	Canal de aduccion incl. Excavacion y relleno	GI	1,00	147.284,50	147.284,50		0,300%	
3.2	Provision y colocacion de cañeria PVC DN 160mm incl.excavacion y relleno	m	60,00	5.491,44	329.486,40		0,800%	
3.3	Desarenador c/cañeria de limpieza	GI	1,00	151.761,86	151.761,86		0,400%	
3.4	Provision y colocacion de cañeria PVC DN 75mm K6 incl.accesorios	m	438,00	9.828,01	4.304.668,38		10,000%	
3.5	Excavacion mecanica y tapado de zanjas	m3	438,00	2.589,97	1.134.406,86		2,600%	
<b>4</b>	<b>RUBRO 4 RED DE DISTRIBUCION</b>					<b>8.304.480,67</b>		19,200%
4.1	Provision y colocacion de cañeria PVC DN 75mm K6 incl.accesorios	m	710,00	1.777,85	1.262.273,50		2,900%	
4.2	Provision y colocacion de cañeria PVC DN 63mm K6 incl.accesorios	m	915,00	1.451,62	1.328.232,30		3,100%	
4.3	Excavacion mecanica y tapado de zanjas	m	1.237,00	3.460,98	4.281.232,26		10,000%	
4.4	Excavacion manual y tapado de zanjas	m3	90,00	7.884,42	709.597,80		1,600%	
4.5	Provision y colocacion VE H°D° p/PVC DN 63mm y 75 mm incl. Andajes y accesorios	GI	1,00	312.315,61	312.315,61		0,700%	
4.6	Provision e instalacion hidrante de H°D° incl.curva C/base DN 63mm y camara de hormigon	U	1,00	58.018,25	58.018,25		0,100%	
4.7	Provision y colocacion valvula aire trifuncional DN 1" incl camara de hormigon	U	2,00	48.647,97	97.295,94		0,200%	
4.8	Valvula de limpieza tipo exclusiva DN 63mm incl. Camara de hormigon	U	1,00	60.791,41	60.791,41		0,100%	
4.9	Conexiones domiciliarias	GI	1,00	194.723,60	194.723,60		0,500%	
<b>5</b>	<b>RUBRO 5: RED COLECTORA CLOACAL</b>					<b>21.233.524,63</b>		49,400%
5.1	Excavacion con maquinaria p/instalacion red colector cloacal incl. Tapado	m3	2.079,00	3.076,39	6.395.814,81		14,900%	
5.2	Excavacion manual p/instalacion red colector cloacal incl. Tapado	m3	171,00	8.051,97	1.376.886,87		3,200%	
5.3	Provision e instalacion cañeria cloacal PVD DN 160 mm JE	m	2.500,00	3.227,44	8.068.600,00		18,800%	
5.4	Conexiones domiciliarias cloacales Junta elastica PVC DN 110 mm	u	20,00	26.106,89	522.137,80		1,200%	
5.5	Boca de registro de hormigon simple c/marco y tapa de H°F°	u	35,00	139.145,29	4.870.085,15		11,300%	
<b>6</b>	<b>RUBRO 6: PLANTA DE TRATAMIENTO</b>					<b>6.812.659,98</b>		15,900%
6.1	Alambrado perimetral	m	76,00	12.178,50	925.566,00		2,200%	
6.2	porton de acceso	GI	1,00	152.857,26	152.857,26		0,400%	
6.3	Construccion de casilla/deposito	GI	1,00	1.215.541,86	1.215.541,86		2,800%	
6.4	Planta tipo compacta	GI	1,00	4.518.694,86	4.518.694,86		10,500%	

TOTAL \$ 43.017.292,04 100,00% 100,00%

SON PESOS: CUARENTA Y TRES MILLONES DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON CUATRO CENTAVOS

  
 Sucusión de Guido David Mogetta  
 EMPRESA CONSTRUCTORA  
 Ing. Civil OSCAR A. DOERING  
 REPRESENTANTE TECNICO

  
 Suc. de Guido David Mogetta  
 EMPRESA CONSTRUCTORA  
 GUIDO R. MOGETTA PREVEDELLLO  
 APODERADO